



C.E.P Santísima Trinidad

# V TORNEO CHESS CHALLENGE TRINITARIO

Sábado 22 de febrero de 2020

## BASES

### I. Introducción

Esta competición tiene como propósito el impulsar la práctica del ajedrez.

### II. Organización y Dirección

Se encargará el grupo Chess Challenge con la colaboración del colegio Santísima Trinidad.

### III. Participantes

Serán clasificados en dos secciones:

- Primera Sección: Libre
- Segunda Sección: Para jugadores con un ELO límite de 1500.

Aparte de lo mencionado, no habrá ninguna otra restricción.

En las dos secciones pueden participar jugadores que no posean ELO.

### IV. Inscripción

- El precio de la inscripción es de cuarenta soles.
- Participarán cincuenta jugadores como máximo en cada sección y la inscripción finalizará al cubrirse la cuota establecida o en su defecto a las 24 horas del día sábado 15 de febrero de 2020.
- El pago por inscripción se hará a la cuenta BCP número 19328219318060 a nombre de Carlos Mispireta Mercado. El CCI es el 00219312821931806014.
- Seguidamente, remitir foto del comprobante y nombres y apellidos completos del participante al WhatsApp 949-605-334. Asimismo, indicar su código ID FIDE (si lo tuviese).

- La inscripción no tendrá valor si no se envían los datos mencionados en el punto anterior, o si no cumple con las condiciones descritas en Participantes.
- Una vez completada la inscripción, no habrá reembolso del pago.
- Para más información o consultas, llamar al 949-605-334.

## **V. Programación**

- Primera Ronda: 9.00 am
- Segunda Ronda: 10.20 am
- Tercera Ronda: 11.40 am
- Cuarta Ronda: 1.30 pm
- Quinta Ronda: 2.50 pm
- Entrega de Premios y Clausura: Finalizada la última ronda.
- Entre la tercera y cuarta ronda habrá cincuenta minutos para almorzar.

## **VI. Ritmo y Sistema de Juego**

- El emparejamiento se determinará conforme al Sistema Suizo. Se jugarán cinco rondas (ver nota en Programación).
- El tiempo para cada jugador será de treinta minutos. No habrá incremento por jugada.
- La tolerancia para presentarse al comienzo de cualquier ronda será de diez minutos. Concluida dicha tolerancia, se declarará la pérdida por incomparecencia.
- La incomparecencia en cualquiera ronda del torneo, sin justificación, facultará al equipo arbitral para determinar el retiro inmediato del participante implicado.
- No habrá bonificación en tiempo cuando se produzca una jugada ilegal. Dos jugadas ilegales significarán la pérdida del juego.

## **VII. Criterios de Desempate**

En estricto orden serán los que siguen:

1. Resultado particular. Según este criterio, es necesario que TODOS los jugadores que resulten igualados en puntaje se hayan enfrentado entre sí.
2. Mayor número de victorias.
3. Bucholz total, suma los puntajes de todos los rivales.
4. Sonneborn-Berger, suma ponderadamente los puntajes de los rivales.
5. Puntaje progresivo, suma en cada ronda los puntos acumulados.

## **VIII. Premios**

Para las dos secciones serán los que siguen:

Primer lugar: Medalla Chess Challenge + doscientos cincuenta soles.

Segundo lugar: Medalla Chess Challenge + ciento cincuenta soles.

Tercer lugar: Medalla Chess Challenge + cien soles.

## **IX. Arbitraje**

Dicha responsabilidad recaerá sobre el Árbitro Fernando Infante Gamboa, quien elegirá a dos árbitros adjuntos.

## **X. Sede**

Auditorio del Colegio Parroquial Santísima Trinidad, Jr. Holanda 2456, Cercado de Lima (a dos calles del cruce de las avenidas Colonial y Nicolás Dueñas).

## **XI. Restricciones**

Se prohíbe a todos los participantes:

- Conversar con otros participantes o público asistente.
- Distraer la atención del oponente.
- Ofrecer el empate varias veces.
- Portar equipos electrónicos en el área de juego.
- Abandonar el área de juego sin el permiso de uno de los árbitros.
- Fomentar el desorden antes, durante y/o después de cada ronda.

## **XII. Disposiciones Adicionales**

El Comité de Apelaciones estará conformado por el Responsable de Organización, el Director del Torneo y el Árbitro principal designado. Cualquier reclamo será dirigido al Árbitro principal, inmediatamente después de finalizada la ronda respectiva al hecho objeto del reclamo. La decisión tomada por el Comité de Apelaciones acerca del particular será definitiva. Los temas no previstos en este documento serán resueltos conforme al actual Reglamento Internacional de Ajedrez de la FIDE.

## **XIII. Autoridades**

1. Entrenador Carlos Mispireta Mercado, Responsable de Organización.
2. Entrenador Robert Cuadros Valverde, Director del Torneo.

**CHES CHALLENGE  
THE ULTIMATE TEST OF MIND**